

Finanzas  
y DineroOcho de cada  
10 pesos del  
gasto 2023, ya  
etiquetado

- Predomina costo financiero, pensiones y asignaciones a estados.

● PÁG. 6



FOTO: ESPECIAL

“Se enfocaron recursos disponibles en desarrollo económico regional y medidas contra la inflación”.

Rogelio Ramírez de la O.,

SECRETARIO DE HACIENDA.

Finanzas  
Dinero

Programas y obras insignia de AMLO, prioridad

Ocho de cada 10 pesos  
del presupuesto son  
para gastos obligados:  
Ramírez de la O

- Se trata de pensiones y jubilaciones; del costo financiero; participaciones a estados y municipios, entre otros

Belén Saldivar  
ana.martinez@eleconomista.mx

**E**l espacio fiscal con el que cuenta el gobierno mexicano para hacer política pública es reducido. De acuerdo con las declaraciones de Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda y Crédito Público (SH-CP), del presupuesto que se propone para el próximo año, por un monto de casi 8.3 billones de pesos, 80% son gastos obligatorios, es decir, que el gobierno no puede dejarlos de lado.

“Ocho de cada 10 pesos del gasto neto total corresponden a gastos obligatorios, siendo los más importantes: el costo financiero, las pensiones y jubilaciones, las participaciones a estados y municipios, el gasto de empresas y entidades, así como el gasto de los ramos au-

tónomos”, declaró ante legisladores en la Cámara de Diputados, durante su comparecencia por motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno y del Paquete Económico 2023.

En medio de aplausos y abucheos, por aproximadamente seis horas, el funcionario de Hacienda explicó que, dentro de las prioridades del gasto, se encuentran los programas y obras insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, los cuales pretenden traer bienestar y desarrollo a la población.

“Además de cumplir con los gastos obligatorios, esta propuesta se trabajó para enfocar los recursos disponibles en aspectos prioritarios para el Gobierno de México como son: la atención a los grupos más rezagados de la población, el desarrollo económico regional e incluyente, y el reforzamiento

de las medidas para combatir la inflación y la carestía”, dijo en el pleno de San Lázaro.

En este sentido, señaló que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023 propone un gasto en inversión social y proyectos de inversión física en salud, seguridad y educación.

A detalle, en el PPEF 2023 se observa que de 1.10 billones de pesos que se plantean para la inversión física, 21.4% se destinarán a proyectos prioritarios de la actual administración, como el Tren Maya y el Istmo de Tehuantepec.

**Del alza en el costo de deuda, 25% es por tasas**

Uno de los temas en donde fue más cuestionado el secretario de Hacienda fue sobre el costo financiero de la deuda, el cual se refiere a los recursos que el gobierno debe destinar al pago de intereses, así

como otros servicios de la deuda que mantiene tanto a nivel nacional como internacional.

Para el siguiente año, se espera que el costo financiero de la deuda supere el billón de pesos, con lo cual se ubicará en 3.4% del Producto Interno Bruto (PIB). Lo anterior supone un incremento de casi 30% en este gasto.

El aumento, explicó Ramírez de la O, es resultado de las proyecciones de un endurecimiento de la política monetaria a nivel internacional, lo cual se empezó a ver desde el año pasado, y continuó ante los elevados niveles de inflación.

“El costo financiero del 2023 incorpora uno de los monstruos que nos afectaron en los 80, y después en los 90, que causaron las crisis de deuda, que es el aumento de la tasa de interés”, aseveró.

En comparación con el 2021, el costo financiero se ha incrementado en 0.8 puntos porcentuales del PIB.

“Ese incremento de 0.8 representa 26% de costo incremental (sic), es decir, el incremento de 26% es por pura tasa de interés”, expuso.

**Confianza en mercado interno y nearshoring**

El secretario de Hacienda recordó que el marco macroeconómico presentado en el Paquete Económico 2023 propone un crecimiento del PIB en un rango entre 1.9 y 3.0 por ciento. Unas cifras que contrastan, por ejemplo, con la proyección de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos de 1.5 por ciento.

El crecimiento económico del siguiente año, agregó, será impulsado por el fortalecimiento del mercado interno, así como por la relocalización de empresas en el país, el llamado *nearshoring* que se ha estado impulsando en México en los últimos meses.

De acuerdo con el Paquete Económico 2023, se espera un gasto alrededor de 8.3 billones de pesos, lo cual concuerda con los ingresos estimados en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF) 2023, recursos que se obtendrán principalmente del pago de impuestos de los contribuyentes, aun sin una reforma fiscal o una Miscelánea Fiscal.

Ramírez de la O señaló que el PPEF es equilibrado, responsable y realista, un discurso ya escuchado en San Lázaro en años anteriores, y el cual aseguró apuntala la recuperación de la economía bajo los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad.

“Es muy importante resaltar que, por instrucciones del Presidente de la república, este Paquete Económico sienta las bases para planear una transición responsable, ordenada y sin sobresaltos hacia la siguiente administración el paquete presentado”, señaló el titular de Hacienda.